FERIADO LEGAL A PALAVECINO MUÑOZ ISABEL DEL CARMEN ADMINISTRATIVO GRADO 14, EMS.

DECRETO ALCALDICIO Nº

3260

Chillán Viejo,

1 4 ABR 2023

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO:

a).- Los Decretos Alcaldicio N° 3774 del 05/07/2021 y 3881 del 09/07/2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones a la Administradora Municipal, respectivamente

b).- Decreto Alcaldicio N° 10813 de fecha 30/12/2022 el cual Designa a Don Rafael Eduardo Bustos Fuentes, Profesional, Contrata Grado 7° del E.M. Como Secretario Municipal Subrogante.

c).- El Decreto Nº 9554 del 30/11/2022 que aprueba prorroga de nombramiento a contrata

d).- La solicitud presentada por PALAVECINO MUÑOZ ISABEL DEL CARMEN para que se le conceda Feriado Legal por 1 día y la autorización dada por la Sra. Administradora Municipal.

DECRETO:

1.- AUTORIZA 1 dia de Feriado Legal a PALAVECINO MUÑOZ ISABEL DEL CARMEN, ADMINISTRATIVO grado 14, EMS, por el día 06/04/2023, quedándole un saldo disponible de 12 días.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LORENA MONTTI OLATE ADMINISTRADORA MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

RAFAEL BUSTOS FUENTES SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JDP/LMO/OBS/PMV/PQP

Alcalde; Secretario Municipal (SM), Directora de Administración y Finanzas (DAF), Director Control Integno Municipal (DCI); Contraloría General de la República (SIAPER); Unidad de Personal; Interesado